



Recibí Minuta de la Reunión de Insaculación  
constante de cuatro folios.  
13-Junio-2022  
10:07 Horas.  
J. Freddy Razo H.

SECRETARÍA EJECUTIVA  
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación  
Anexo 6 de la Circular No. 45

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

# MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION

Clave: 05-066 Dirección Distrital: 06 Demarcación territorial: Gustavo A. Madero

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Segunda Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar: Norte 70 # [redacted] Col. Gertrudis Sánchez 1ª secc

Eliminado: Domicilio. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Fecha de la reunión: 11 de junio de 2022 Hora de inicio: 12:20 Hora de termino: 12:40

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Abel Jaquez Villanueva
2. Garcia Solorio Antonio Alberto
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 1 Hombres: 1 Otro:

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

**MINUTA****DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****Lectura y aprobación del orden del día**

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

**Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior**

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

**Asuntos****1. Lectura y aprobación del Orden del día****Observaciones de la deliberación**

Se dio lectura a los puntos que integraron el orden del día en presencia de las personas integrantes que asistieron a la reunión.

**Acuerdos**

El Orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes en la reunión.

**2. Insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO 05-066 GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION ante la Coordinadora de Participación Comunitaria****Observaciones de la deliberación**

Para realizar el proceso de insaculación, las personas integrantes de la COPACO determinaron utilizar un contenedor transparente, el cual fue mostrado ante los asistentes, quienes constataron que el mismo se encontraba vacío. Enseguida, se introdujeron al contenedor 2 papeletas con los nombres de las personas elegibles para desempeñar la Representación de la COPACO 05-066 GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.

Posteriormente, las personas integrantes presentes acordaron que la/el C. Abel Jázquez Villanueva, procediera a extraer una papelea del contenedor para determinar la persona que fungirá como representante, resultando seleccionada(o) la/el C. Antonio Alberto García Solario

**Acuerdos**

A través del procedimiento de insaculación, la/el C. Antonio Alberto García Solario - resultó seleccionada(o) para representar a la COPACO 05-066 GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION ante

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

**MINUTA****DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

la Coordinadora de Participación Comunitaria, persona que manifesto aceptar el cargo conferido y desempeñarlo hasta el 31 de mayo de 2023.

**3. Insaculación de las personas que auxiliarán en los trabajos internos de la COPACO 05-066 GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION****Observaciones de la deliberación**

Considerando que la COPACO cuenta únicamente con tres personas integrantes con toma de protesta tramitada, la/el C. Antonio Alberto Garcia Sobrio, quien resultó insaculado(a) como Representante de la COPACO 05-066 GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION, invitó a la/el C. Abril Vázquez Villanueva y a la/el C. Edwin Antonio Camacho Cedillo para que auxiliaran en los trabajos internos durante el periodo 2022-2023.

**Acuerdos**

En respuesta a la invitación realizada por la/el Representante de la COPACO. la/el C. Abril Vázquez Villanueva y la/el C. Edwin Antonio Camacho Cedillo, la primera mencionada acepto desempeñarse como auxiliar en los trabajos internos de la COPACO 05-066 GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION, cargo cuya duración concluye el 31 de mayo de 2023.

*Por otra parte el C. Edwin Antonio Camacho Cedillo no se presentó a la reunión de insaculación por lo que se procedió a llamarle por teléfono para conocer si aceptaba el cargo de auxiliar, pero al realizarle 3 llamadas no contestó en ninguna.*

Fecha de elaboración de la minuta: 11 de junio de 2022

Elaboró:

Abril Vázquez Villanueva

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Abel Jazquez Jellanueva
2. Garcia Solorio Antonio Alberto
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.